

DIPLOMADO EN

**DERECHO COMERCIAL
Y EMPRESARIAL**



www.utepsa.edu



UTEPSA
— POSTGRADO



// Transformación
integral
para líderes
emprendedores
con visión
internacional //



PRESENTACIÓN

La Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz, fue fundada el 9 de septiembre de 1994, en la pujante y dinámica ciudad de Santa Cruz de la Sierra, capital del Departamento de Santa Cruz – Bolivia. Casi con 30 años de creación, hoy es reconocida y referenciada por su excelencia académica, investigación, emprendimiento, innovación tecnológica e impacto en el bienestar de la comunidad.

Dentro su estructura, se encuentra la Dirección de Postgrado, que obtuvo su autorización por parte del Ministerio de Educación, a través, de la RS No 228/2000, para la apertura de cursos especializados de formación Postgradual, lo que quiere decir, que tiene más de 20 años de experiencia académica y administrativa.

El objetivo de esta Dirección, es profundizar en la formación de los profesionales del ámbito tecnológico, económico, jurídico, social y humanístico; para que mejoren sus competencias laborales y personales en beneficio y desarrollo de la sociedad.

La Dirección de Postgrado de Utepsa, está organizada en cuatro áreas de formación: Business School, que está relacionada a programas de las ciencias económicas y administrativas; Tech School, con programas y proyectos de ingeniería y tecnología; Law School, para programas de las ciencias jurídicas; y finalmente, el área de formación de Sociales y Humanísticas, con programas de formación en educación superior y psicología.

Nuestra misión se resume en:

Transformación integral de líderes innovadores con visión internacional.

Con relación a los ejes competitivos, que son los ejes transversales para toda la oferta de sus áreas de formación y de la misma gestión del Postgrado, se definen como:

Innovación, Internacionalización y Liderazgo.

Por otro lado, conscientes de nuestro compromiso con la sociedad y con los últimos cambios y efectos mundiales, proponemos programas con acceso muy inclusivo socioeconómicamente para nuestra comunidad, buscando firmemente la excelencia académica, bajo las bases sólidas de nuestra visión y misión institucional.



OBJETIVOS DEL PROGRAMA

OBJETIVOS GENERAL:

Al terminar el Diplomado en DERECHO COMERCIAL Y EMPRESARIAL, los estudiantes participantes habrán logrado:

“Desarrollar competencias para analizar e interpretar el sistema normativo y aplicar sus conocimientos en procura de las necesidades jurídicas del sector empresarial a nivel local e internacional”.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Los objetivos específicos del programa son:

- Comprender los conceptos del Derecho Comercial y sus principales actores, para entender la dinámica de la empresa, desde su punto de vista jurídico.
- Identificar los principales tipos societarios y cómo se constituyen las sociedades comerciales.
- Conocer la normativa que regula la relación laboral entre la empresa y los trabajadores, desde su inicio, la duración de esta relación y la finalización de la misma.
- Realizar una adecuada gestión del manejo de los diferentes campos del derecho relacionados a las empresas.

PROGRAMA

- **MÓDULO 1**
SOCIEDADES COMERCIALES

- Formas empresariales usuales
- Sociedades anónimas: constitución, acciones y órganos sociales
- Modificación del estatuto y aumento del capital
- Reducción del capital social
- Reorganización de sociedades
- Sociedad Anónima
- Sociedades Comerciales de Responsabilidad Limitada
- Sociedades Civiles

- **MÓDULO 2**
INTERPRETACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

- Estados financieros y aplicación de utilidades

- **MÓDULO 3**
DERECHO TRIBUTARIO

- Régimen del Impuesto a las Utilidades de las Empresas
- Régimen del Impuesto al Valor Agregado
- Impuesto a las Transacciones
- Régimen del RC-IVA
- Fiscalización tributaria a la Empresa
- Derechos del Contribuyente en el Código Tributario

- **MÓDULO 4**
CONTRATOS COMERCIALES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS

- Leasing y Leaseback
- Contrato de Factoring
- Contrato de Descuento Bancario
- Contrato de Capitalización Inmobiliaria

- Contrato de Fideicomiso
- Crédito Documentario
- Aval y fianza
- Carta Fianza
- Contrato de Seguro y Póliza de Seguros

- **MÓDULO 5
RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

- Planificación estratégica en la empresa y el modelo de la RSE
- a RSE en la cadena de valor de los nuevos negocios y servicios
- Sistemas de evaluación de la gestión sustentable. Reportes de RSE

- **MÓDULO 6
DERECHO LABORAL**

- Contratación de Personal
- El Contrato de Trabajo
- Modalidades de Contratos de Trabajo a plazo fijo
- Estabilidad Laboral
- Contratación de Personal Extranjero
- Beneficios Sociales
- Gratificaciones
- Jornada Laboral y Vacaciones
- Aportaciones de AFP

- **MÓDULO 7
ARBITRAJE**

- Naturaleza jurídica del arbitraje
- Principios generales del arbitraje
- Clasificación características y ventajas
- Asuntos arbitrales y no arbitrales
- Convenio arbitral: Concepto, contenido, efecto y nulidad y cláusulas.



ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE APRENDIZAJE

Las estrategias didácticas que se desarrollarán en el programa están orientadas hacia el aprendizaje cooperativo, en especial a la aplicación del método de “ANÁLISIS Y SOLUCIÓN DE CASOS” prácticos. En cada módulo se analizará y solucionará un conjunto de casos que sean compatibles con los objetivos de aprendizaje del módulo.

En el Método de “ANÁLISIS Y SOLUCIÓN DE CASOS” confluyen varios recursos pedagógicos, que combinados van a “guiar” a los estudiantes hacia el conocimiento útil, poniendo de ese modo en práctica, competencias fundamentales para cualquier ámbito empresarial y/o institucional actual, desde el análisis, diagnóstico, propuesta de soluciones, incluyendo la toma de decisiones.

En cuanto a las actividades de investigación como parte de la metodología, los estudiantes emprenderán investigaciones que si bien no serán sistemáticas estarán enmarcadas en metodologías de investigación adecuadas a cada situación.



SISTEMA DE EVALUACIÓN

Dadas las características propias de un programa de postgrado, el sistema de evaluación está compuesto por evaluaciones teórico conceptuales, así como trabajos de investigación y resolución de casos los cual se desarrollan de manera transversal en todas las asignaturas; siendo para todos los casos la nota mínima de aprobación de 51 puntos sobre 100.

La evaluación en cada materia se realizará de la siguiente manera:

- Actividades teórico prácticas sistemáticas, representan el 50% de la nota total; y las mismas se refieren a prácticas, debates, controles de lectura, etc. que se realizarán en cada una de las clases, de acuerdo al nivel de avance de los contenidos establecidos en cada asignatura
- El 50% restante de la nota total corresponde a la entrega de un informe y defensa de un caso, que el estudiante deberá presentar de manera impresa y digital.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

Los requisitos necesarios son :

- Fotocopia legalizada del Título en Provisión Nacional o Diploma Académico
- Certificado de nacimiento original (actualizado)
- Fotocopia simple del carné de identidad
- 3 fotografías 3x4cm. fondo rojo y traje formal



CONTACTOS

 **69200356 / 69200357 /
69200358**

 **marketing.postgrado@utepsa.edu**

 **www.utepsa.edu**



Av. Noel Kempff Mercado N°715 - 3er. Anillo Interno, entre

Av. Busch y Av. San Martín, Santa Cruz - Bolivia



www.utepsa.edu